

## ACTA

En Antofagasta a 30 de agosto 2019, siendo las 15:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sr. Pablo Camus Galleguillos; Decano de la Facultad de Educación, Srta. Karen Troncoso Ulloa; Secretaria Docente de la Facultad de Educación, Sr. Nicolás Ponce Díaz; Secretario de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

• 1 Profesional para realizar funciones en el programa de talentos y vocación pedagógica.

Código Procedimiento: CM ANT1856
PROYECTO "Fortalecimiento de los procesos de aseguramientos de la calidad de la UA, en ámbitos de gestión, Investigación y FID"

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado a Concurso efectuado a través del portal web de la Universidad de Antofagasta, entre el 23 al 29 de agosto de 2019, a saber:

## REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, que señala:

- Título de Profesor, Pedagogía en Educación Física idealmente
- Experiencia en la línea de la interculturalidad de 1 año idealmente
- Experiencia profesional acreditada en docencia de 3 años idealmente
- Experiencia en actividades de vinculación de 1 año idealmente

## LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje			
Ámbitos	%	0	1	2	3
Formación o estudios en pedagogía	30%	El postulante posee formación o estudios en pedagogía a fines	El postulante acredita cursos o programas de pedagogía a fines	El postulante acredita una licenciatura o grado académico en pedagogía a fines	El postulante acredita una licenciatura o grado académico en Pedagogía en Ed. Física
Experiencia en la línea de la	30%	El postulante posee 3 meses	El postulante posee entre 3 y	El postulante posee entre 6	El postulante posee más de 1





interculturalidad		de experiencia como máximo en la línea de la interculturalidad	6 meses en la línea de la interculturalidad	meses y 1 año en la línea de la interculturalidad	año en la línea de la interculturalidad
Experiencia en docencia	20%	El postulante posee entre 6 meses y 1 año de experiencia en docencia	El postulante posee entre 1 y 2 años de experiencia en docencia	El postulante posee entre 2 y 3 años de experiencia en docencia	El postulante posee más de 3 años de experiencia en docencia
Experiencia en actividades de vinculación	20%	El postulante posee 3 meses de experiencia como máximo en actividades de vinculación	El postulante posee entre 3 y 6 meses en actividades de vinculación	El postulante posee entre 6 meses y 1 año en actividades de vinculación	El postulante posee más de 1 año en actividades de vinculación

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	1
Bajo	0





Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

Evaluación de antecedentes: 50%
Entrevista de apreciación: 50%

## Se procede abrir las siguientes postulaciónes:

Candidata N°1: Cynthia González Valencia

Tabla 3: Ponderación ranking de resultados ranking puntaje final

Ranking		Resultados	ENGEL.
Cynthia	González	3.2	
Valencia			

**CONCLUSION:** De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de un profesional para el programa de Talentos y Vocación Pedagógica, se menciona a continuación a quién cumplió con los requisitos de postulación siendo seleccionada para el cargo:

- Srta. Cynthia González Valencia

Se puso término a la sesión, siendo das 15 00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que

firman los siguientes integrantes de la somisión NIC

S DIRECTOR

PABLO CAMUS GALLEGUINGS

DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ANTE

KAREN TRONCOSO LEOA

SECRETARIO DE DOCENCIA Y

PERFECCION AMIENTO

SECRETARIA DOCENTE FACOLTADO

**EDUCACIÓN** 

NICOLAS PONCE DÍAZ

ECRETARIONE INVESTIGACIÓN

DE EDUCACIÓN